

RESOLUCION
Nº 3/9 /92

EXPEDIENTE Nº 3897/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.330

Buenos Aires,  de abril de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la devolución del automóvil Ford Falcon chapa-patente nº C-941.193 por parte del Juzgado Federal de Primera Instancia de Neuquén; y

Considerando:

Que de acuerdo al informe de fs. 7 del expediente agregado nº 509.504/92 (S.A.), dicho vehículo no resulta recuperable debido al alto costo que ello significaría, por lo cual corresponde declararlo en estado de desuso.-

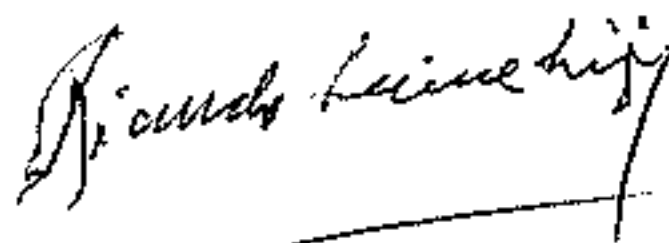
Que, en consecuencia, procedería concretar la venta del mismo mediante subasta pública.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

Declarar en "estado de desuso" el automóvil Ford Falcon chapa-patente nº C-941.193, perteneciente a la dotación del Poder Judicial de la Nación.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración a fin de que proceda a tramitar la subasta del automotor mencionado, por intermedio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.-



RICARDO LEVENE (E)